



Qr de Validación

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza N.º: 0401006986		Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)			
Documento: 80009161-2		Asegurado o Tomador: RITTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA			
Domicilio: YSAPY/C/ ARROYO LAMBARE - B° VALLE YVATE			Localidad: LAMBARE - PARAGUAY		
Emisión: 19/02/2026	Vigencia desde las: 10/02/2026	12:00hs. del	Vigencia hasta las: 09/08/2026	12:00hs. del	Plazo en días: 180
					Capital Máximo Asegurado Gs. 1.420.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Asegurado:	INNOMINADOS	Doc. N.º:	Nacimiento: 12/12/2000
Ocupación:	OBREROS		
Beneficiario:	HEREDEROS LEGALES		

Descripción de Coberturas del Artículo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Específicas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	1.420.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a lo establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Específicas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	1.420.000.000

CONTRATISTA: RITTER CONSTRUCCIONES S.A.
 ASEGURADO: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC)

=====

OBJETO DE OBRA: Licitación Pública Nacional N° 17/2025 "Construcción de baños en instituciones educativas de gestión oficial - Plurianual 2025/2026"
 ID N° 475.417.- Lote 5

=====

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, pérdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

=====

COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 10 INNOMINADOS.
 DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS:
 1. Invalidez permanente o muerte (por cada persona): Gs. 142.000.000.-

RANGO DE EDAD PARA COBERTURA DE 18 A 65 AÑOS.-

=====

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

=====

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. N°: 111/2021 Fecha 19/02/2021

Abg. Julia Cardozo
 Jefa
 División de Garantías - DG
 Dirección de Contrataciones



Póliza de Seguro Nº 0401006986
Asegurado: RITTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

Página Nº 2

Emitido en ASUNCION, 19 de febrero de 2026

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	886.918	Monto financ. Gs.:		1.000.000
I.V.A. s/Prima	88.692	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	975.610	0	24/02/2026	200.000
Interés p/Finac.	22.173	1	24/03/2026	200.000
I.V.A s/Interés	2.217	2	24/04/2026	200.000
Costo del Finac.	24.390	3	24/05/2026	200.000
Costo Final	1.000.000	4	24/06/2026	200.000
		Total	1.000.000	
Agente: TRINIDAD CANALE, RICARDO JOSE Dir.: VALOIS RIVAROLA CASI WASHINGTON Ciudad: ASUNCION Matrícula: 214 Tel.:0982405080				

La presente póliza consta de: 2 Página(s).


Abg. Julia Cardozo
Jefa
Dpto. Contratos y Garantías - DC
Original obra en archivo
Dirección de Contrataciones